

ACTA 11.- ASAMBLEA GENERAL

Pasadas las 18:30 de la tarde, y al no existir quorum en la primera convocatoria, se inicia en Segunda convocatoria la Asamblea General, con la presencia de representantes de los clubes Afanias Canillejas, Ícaro Envera, Amigos Valderas, Atam Pozuelo, Victorias Centro, A la Par, Fundación Síndrome de Down y Fundar, previamente identificados. Se procede a la lectura del Reglamento electoral de la parte relacionada con el procedimiento de elección del cargo de Presidente de Femaddi.

El Presidente de la Junta Electoral realiza la lectura de la única candidatura presentada: Ángel Arévalo Camacho, por parte del club Afanias Canillejas. En este sentido, hace lectura del capítulo 3, sección Primera, artículo 49, en su punto 6, donde se indica que “en las elecciones de Presidente y Comisión Delegada, si hubiese igual o inferior número de candidatos que de puestos a cubrir, los candidatos quedarán proclamados como electos automáticamente, sin necesidad de votación”.

Por tanto, **Ángel Arévalo Camacho queda proclamado Presidente de Femaddi** en esta Asamblea General.

Acto seguido, se procede a la elección de los miembros de su Comisión Delegada. Como el Reglamento electoral no marca ningún orden de estamentos al respecto, comenzaremos por los estamentos en los que se han presentado el mismo número de candidaturas que de puestos vacantes. En esta situación se encuentran el estamento de Deportistas, y de técnicos.

Por el **estamento de Deportistas**, se ha presentado la **candidatura de Oscar Muñoz Rodas**, de A la Par. Al amparo del artículo 49, punto 6, mencionado anteriormente, **esta Junta Electoral le proclama miembro de la Comisión Delegada.**

Por el **estamento de Técnicos**, se ha presentado la **candidatura de José Ángel Alonso Panizo**, de A la Par. Al amparo del mismo artículo, **se le proclama miembro de la Comisión Delegada.**

Y para concluir con el proceso electoral, se procede a la elección de los últimos representantes de la Comisión Delegada, los representantes de clubes. Se han presentado las candidaturas de A la Par, Afanias Canillejas, Amigos Valderas, Fundación Síndrome de Down de Madrid y Fundar. Se explica el procedimiento, indicando que se va a llamar a los clubes por orden alfabético para que emitan su voto. Se indica que en la parte posterior de la sala se encuentran las papeletas y los sobres, para poder ejercer el derecho de manera secreta.

Asimismo, se recuerda que hay que elegir a cuatro candidatos, por lo que se pueden marcar hasta cuatro cruces.

Cuando concluye la votación, se procede al recuento de los votos por parte del Presidente, que se hace de manera pública ante la Asamblea, con el siguiente resultado

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A LA PAR	X	X							
AFANIAS CANILLEJAS	X	X	X	X	X	X			
AMIGOS VALDERAS	X	X	X	X	X				
F.S. DOWN MADRID	X	X	X	X	X	X			
FUNDAR	X	X	X	X	X				

Por tanto, la Junta Electoral proclama miembros de la Comisión Delegada de Femaddi a los siguientes clubes:

- Afanias Canillejas**, con 6 votos
- Fundación Síndrome de Down**, con 6 votos
- Amigos Valderas**, con 5 votos
- Fundar**, con 5 votos

Queda como club suplente **A la Par**, con 2 votos.

En resumen, tras las elecciones de Femaddi se han proclamado los siguientes resultados:

Presidente: Ángel Arévalo Camacho

Comisión Delegada:

Estamento de deportistas: Oscar Muñoz Rodas

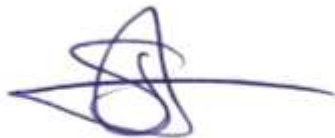
Estamento de técnicos: José Ángel Alonso Panizo

Estamento de clubes: Afanias Canillejas, Fundación Síndrome de Down de Madrid, Amigos Valderas y Fundar. Suplente: A la Par.

Se da por concluida la Asamblea General.



JAVIER GARESSE
Presidente de la Junta Electoral



ALBERTO MORALEDA
Secretario de la Junta Electoral



DANIEL NEGRO
Vocal de la Junta Electoral